

Sangolquí, 22 de julio del 2.014

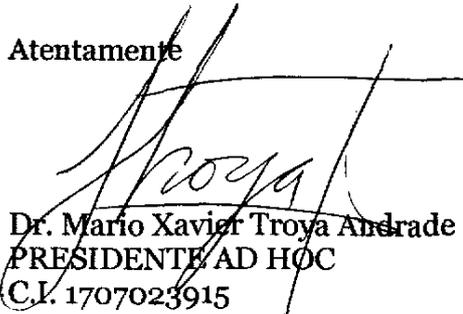
Señora
Mónica Beatriz Jadán Guerrero
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **IMPORFASTENERS EDMANDRAE CIA. LTDA.**, celebrada el día 21 de julio del 2.014, eligió a usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTA** de la Compañía, por el período estatutario de cuatro años.

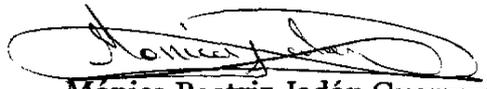
En ejercicio de este cargo, a usted le corresponde sustituir al Gerente General con todas sus atribuciones, en caso de falta, ausencia o impedimento del mismo, ya sea temporal o definitivo. Sus demás atribuciones se encuentran determinadas en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada el 15 de enero del 2014, ante la Notaria Trigésimo Séptima del cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui, el 10 de junio del 2014.

Atentamente



Dr. Mario Xavier Troya Andrade
PRESIDENTE AD HOC
C.I. 1707023915

Acepto la designación de Presidenta de la Compañía Imporfasteners Edmandrae Cia. Ltda. Sangolquí, 22 de julio del 2.014.



Mónica Beatriz Jadán Guerrero
C.I. 180227856-2

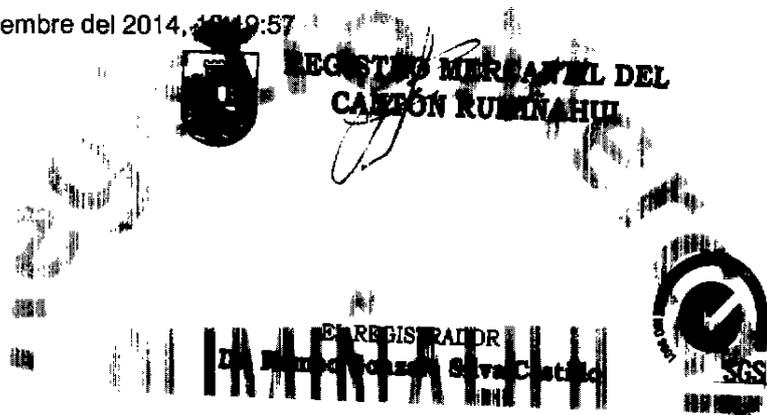


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA IMPORFASTENERS EDMANDRAE CIA LTDA., designada para un período estatutario de CUATRO (4) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de veinte y uno de julio del dos mil catorce, a favor de la señora JADAN GUERRERO MONICA BEATRIZ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1802278562, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.785

Lunes, 01 de septiembre del 2014, 10:19:57



Responsable.- 
ANDRES RUBIO


Dr. ANDRES VELASCO